



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 020-2014-MDPH

Punta Hermosa, 07 de Enero del 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

VISTO:

El Informe N° 0006-2014-MDPH/DUCT de fecha 09 de Enero del 2014, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial remite de la Liquidación Final referente a la Obra "CONSTRUCCIÓN DE CERCOS LINDERALES DE CAÑA DE BAMBÚ EN LA URB. LA PLANICIE", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 072-2013-MDPH de fecha 12 de Diciembre del 2013 y Resolución de Alcaldía N° 505-2013-MDPH de fecha 13 de diciembre de 2013, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 300-2013-MDPH de fecha 23 de mayo del 2013, se resuelve Aprobar el perfil para la obra "CONSTRUCCIÓN DE CERCOS LINDERALES DE CAÑA DE BAMBÚ EN LA URB. LA PLANICIE", cuyo presupuesto es de S/. 14,011.22 Nuevos Soles (CATORCE MIL ONCE CON 22/100 NUEVOS SOLES).

Que, conforme consta de los antecedentes, se ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas por la Ley, por lo que resulta necesario expedir el correspondiente acto administrativo a fin de aprobar la liquidación final de la obra "CONSTRUCCIÓN DE CERCOS LINDERALES DE CAÑA DE BAMBÚ EN LA URB. LA PLANICIE";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el inc. 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y en vía de regularización;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Final de la obra "CONSTRUCCIÓN DE CERCOS LINDERALES DE CAÑA DE BAMBÚ EN LA URB. LA PLANICIE", ejecutado por la modalidad de Administración Directa, por el monto ejecutado de S/. 13,511.22 Nuevos Soles (TRECE MIL QUINIENTOS ONCE CON 22/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

1.- DATOS GENERALES:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1.1 Proyecto | : "CONSTRUCCIÓN DE CERCOS LINDERALES DE CAÑA DE BAMBÚ EN LA URB. LA PLANICIE" |
| 1.2 Ubicación | : Urb. La Planicie, Punta Hermosa - Lima |
| 1.3 Modalidad de Ejecución | : Administración Directa. |





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 020-2014-MDPH

Punta Hermosa, 07 de Enero del 2014

- | | | |
|------------|------------------------------------|--|
| 1.4 | Aprobación Perfil Técnico | : Resolución de Alcaldía N° 300-2013-MDPH, de fecha 23 de mayo del 2013. |
| 1.5 | Presupuesto Aprobado | : S/. 14,011.22 con precios referidos al mes de Mayo del 2013 |
| 1.6 | Presupuesto Total Ejecutado | : S/. 13,511.22 Nuevos Soles |
| 1.8 | Fecha de Inicio | : 27 de Mayo del 2013 |
| 1.9 | Fecha de término | : 14 de Junio del 2013 |

2.- LIQUIDACIÓN FINANCIERA:

Presupuesto Aprobado	S/. 14,011.22

Presupuesto Ejecutado	S/. 13,511.22

Saldo Presupuestal	S/. 500.00

ARTÍCULO SEGUNDA.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial, Logística, Planeación y Presupuesto, Tesorería y a todas las Unidades Orgánicas en cuanto le corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

JAVIER ALFONSO COLOMBO
Presidente Gerencia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO
ALCALDE

